



Expediente: 369/25
Carátula: SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ FLORES MARIA EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR
90000000000 - FLORES, Maria Evangelina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 369/25



H20461532578

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ FLORES MARIA EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 369/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 16 de marzo de 2026.

I.-Téngase por prestada caución juratoria por el Dr. CRISTIAN M. BRODERSEN BESTANI, D.N.I N° 35.9142.43, letrado apoderado de la parte actora.

II.- Dése cumplimiento con lo ordenado en Resolución de fecha 17/11/2025.AA.

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.